

PAGO COMPENSATORIO

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, le informamos que la administradora del Fondo de Inversión Activa Estrategia Automotriz (nemotécnicos CFIAEAA-E, CFIAEAB-E y CFIAEAC-E), con fecha 14 de marzo de 2023, modificó el numeral 4. Disminuciones de capital y canje de cuotas que no requieren de la aprobación de la asamblea de aportantes, del Título H. NORMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO del Reglamento Interno del Fondo, estableciendo que, el valor cuota para las disminuciones de capital corresponde al valor de la cuota de cada serie correspondiente al día hábil bursátil anterior a la fecha de pago.

Al respecto, informamos que, por error involuntario, en las disminuciones de capital pagadas con fecha 28 de abril de 2023, 30 de mayo de 2023, 29 de junio de 2023 y 27 de julio de 2023, se utilizó el valor de la cuota de cada serie correspondiente al segundo día hábil bursátil anterior a la fecha de pago, y no el valor de la cuota de cada serie correspondiente al día hábil bursátil anterior a la fecha de pago.

En razón con lo anterior, informamos que esta Administradora acordó compensar la diferencia entre el valor cuota pagado y el que correspondía pagar, a los aportantes del Fondo que se acogieron a las disminuciones de capital mencionadas, los cuales serán pagados a prorrata entre los aportantes de cada serie en cada una de las disminuciones realizadas en los periodos anteriormente mencionados.

Este pago será de cargo y costo de la Administradora, por lo cual el valor cuota de las cuotas del Fondo no se verá afectado.

El pago de ésta compensación se realizó hoy 16 de octubre de 2023.

Atentamente,
LarrainVial